

ACTA N° 078 DEL 16 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135”, PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.”

LA REPRESENTANTE LEGAL DE UP HOLDING S.A.S,

MARISOL CARANTÓN AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, expedida en Manizales, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, las conferidas por el Parágrafo 2º del artículo 20 del Decreto 625 del 26 de abril de 2022, y

CONSIDERANDO

1. Mediante **ACTA 03 DE 2024**, en su **ARTÍCULO PRIMERO DECLARO JUSTIFICADO Y DECRETAR EL GASTO** del proceso contractual mediante la modalidad de contratación directa la ejecución de la contratación de las actividades: Contempladas en el proyecto de inversión denominado marco del proyecto **“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135**, que ejecutara directamente UP HOLDING SAS, conforme a lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto, cuyo objeto es: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135**, para el pago directo a entidades ejecutoras.

2. **CUMPLIMIENTO DE TÉCNICO DE LA CONTRATACIÓN.**

PLIEGO DE CONDICIONES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135.



PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135, para el pago directo a entidades ejecutoras.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 08 MESES Y 10 DÍAS, contados a partir de la expedición del Registro presupuestal.

FECHA DE INICIO: 22 DE ENERO DE 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FECHA DE LIQUIDACIÓN: 16 DE NOVIEMBRE DE 2024

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$27.000.000), de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° CDP No: 1224 bajo el gasto 00TI-3903-1000-2022-00010-0135 **DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.**

RUBRO	VALOR
HONORARIOS	\$ 8.100.000
PUBLICIDAD Y MATERIAL PUBLICITARIO	\$ 18.900.000
TOTAL, SERVICIO	\$ 27.000.000



✚ ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

METODOLOGÍA:

Los eventos de participación ciudadana están dirigidos a cumplir con la norma colombiana ley 850 de 2003, permitiendo que veedurías existentes en el departamento de Vaupés reciban información sobre la ejecución del proyecto BPIN 135 y sus resultados. Así mismo, en este espacio, el grupo de empresarios pueden evidenciar sus resultados y los de sus compañeros, dando un espacio de control social; en este propósito, estos eventos se ejecutarán de la siguiente manera:

✚ ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 1. DIVULGACIÓN EN MEDIO ESCRITO DIGITAL

OBLIGACIONES	ENTREGABLE
Publicar artículo de una cuartilla, en medio digital reconocido en el departamento de Vaupés, página completa, full color. Incluye 2 fotos, aquí se divulgará los resultados de la actividad de acompañamiento especializado en prototipado y su evento de cierre (Feria empresarial).	Informe técnico final de la actividad, donde se evidencie una publicación en medio escrito digital, página completa, donde se divulgue los resultados de la actividad de acompañamiento especializado en prototipado y su evento de cierre.

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1I5dzuziA_Trj3R_rnLjyxuHrzirEeoHU?usp=drive_link

✚ ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2. EVENTO PRESENCIAL

Se realizará un evento de participación ciudadana en la ciudad de Mitú, Vaupés en un auditorio con capacidad de 50 personas, en donde estarán mínimo 20 empresarios beneficiarios de cofinanciación, veedurías ciudadanas, personerías municipales, aliados y organismos de control.

En este evento se mostrarán los avances de ejecución del proyecto y se entregarán los cheques simbólicos de cofinanciación a los empresarios beneficiarios.



OBLIGACIONES	ENTREGABLES
Diseñar y entregar invitaciones a los empresarios de Vaupés Innovador, invitándolos al evento de participación ciudadana	Un (1) informe técnico final, donde se evidencie la realización de un evento de participación ciudadana presencial, en el marco del inicio de la ejecución de los proyectos de innovación. Este informe debe incluir la evidencia de las obligaciones establecidas.
Diseñar y entregar invitaciones a veedurías ciudadanas del departamento, mínimo 2 organizaciones, entre veedurías y personerías.	
Divulgación evento de participación ciudadana: Publicar en medio masivo escrito en el departamento de Vaupés invitación a veedurías ciudadanas al evento de participación ciudadana	
Disponer de un auditorio, con aire acondicionado, video beam, sonido, sillas, con capacidad de 50 personas	
Diseñar e imprimir mínimo 20 cheques didácticos para los empresarios	
Disponer de una estación de café y agua potable	
Entregar a los participantes un refrigerio compuesto por un sólido y un líquido, cumpliendo con las normas de sanidad	
Tomar lista de asistencia de los participantes al evento, asegurándose de diligenciar todos los campos	
Pendón tipo araña, impresión full color en banner con estructura. El diseño será entregado por el proyecto	



CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/16SqfJLNZY6Dy70pJiUEoTtNGuqmNUG4?usp=drive_link

ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3. Evento de participación ciudadana de cierre

Se realizará un evento de cierre del proyecto y de participación ciudadana en la ciudad de Mitú, Vaupés en un auditorio con capacidad de 50 personas, en donde estarán mínimo 20 empresarios beneficiarios de cofinanciación, veedurías ciudadanas, personerías municipales, aliados y organismos de control.

En este evento se mostrarán los resultados de la ejecución del proyecto Vaupés Innovador y de la ejecución mínimo de 20 proyectos de innovación.

OBLIGACIONES	ENTREGABLES
Diseñar y entregar invitaciones a los empresarios de Vaupés innovador, invitándolos al evento de participación ciudadana	Un (1) informe técnico final, donde se evidencie la realización de un evento de participación ciudadana de cierre del proyecto, presencial, donde se incluya la evidencia de las obligaciones establecidas.
Diseñar y entregar invitaciones a veedurías ciudadanas del departamento de Vaupés, mínimo 2 organizaciones, entre veedurías y personerías.	
Divulgación evento de participación ciudadana: Publicar en medio masivo escrito en el departamento de Vaupés invitación a veedurías ciudadanas al evento de participación ciudadana	
Divulgación de los resultados obtenidos en los 20 proyectos de innovación empresarial en medio escrito: 500 revistas de divulgación de mínimo 20 proyectos ejecutados, en donde se evidencie el tipo de innovación realizada, imagen del prototipo, valor del proyecto, nombre de la empresa, ubicación. Publicación en papel propalcote de caratula de 200 grms y paginas internas en propalcote de 115 gramos con máximo 25 páginas internas. Full Color. El proyecto Vaupés Innovador entregará el texto.	

Disponer de un auditorio, con aire acondicionado, video beam, sonido, sillas, con capacidad de 50 personas	
Entregar mínimo 50 refrigerios compuesto por una bebida, alimentos horneados y fruta	
Entregar mínimo 24 placas de reconocimientos a empresarios beneficiarios y a los aliados del proyecto	
Tomar lista de asistencia de los participantes al evento, asegurándose de diligenciar todos los campos	

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1eg-Y4mFdC4EfCyDwoP2rJgyaotGrb8TU?usp=drive_link

TALENTO HUMANO REQUERIDO

EVENTOS PARTICIPACIÓN	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	COLABORADOR	CUMPLE
Un coordinador del componente	Profesional en cualquier área del conocimiento, con experiencia mínima de un año en coordinación de actividades de CTel o logística	NELSON MUR	CUMPLE
Un (1) apoyo para logística	Mínimo bachiller con experiencia en apoyo logístico mínimo de un (1) año	GINA WILSON VÁSQUEZ	CUMPLE

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1Z0TJtoeDxFluk1aBb1PCMMIJwziUaeSp?usp=drive_link



✚ ENTREGABLES

Eventos de divulgación: 3.

✚ SOPORTES:

1. Informe técnico final de la actividad, donde se evidencie una publicación en medio escrito digital, página completa, donde se divulgue los resultados de la actividad de acompañamiento especializado en prototipado y su evento de cierre.
2. Un (1) informe técnico final FT-031, donde se evidencie la realización de un evento de participación ciudadana presencial, donde se incluya la evidencia de las obligaciones establecidas.
3. Un (1) informe técnico final, donde se evidencie la realización de un evento de participación ciudadana de cierre del proyecto, presencial, donde se incluya la evidencia de las obligaciones establecidas.

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1eg-Y4mFdC4EfCyDwoP2rJgyaotGrb8TU?usp=drive_link

✚ LUGAR DE EJECUCIÓN

La actividad debe ser desarrollada de manera presencial en el municipio de Mitú del Departamento del Vaupés.

✚ OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Durante la ejecución del objeto contractual, el ejecutor de la actividad además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

1. Realizar la publicación de un artículo de una cuartilla en medio digital reconocido en el departamento de Vaupés, página completa, full color. Incluye 2 fotos. donde se divulgue los resultados de la actividad de acompañamiento especializado en prototipado y su evento de cierre.
2. Realizar un (1) evento de participación ciudadana presencial en el marco del inicio de la ejecución de los proyectos de innovación:

— — —

- a. Diseñar y entregar invitaciones a los empresarios de Vaupés innovador, invitándolos al evento de participación ciudadana y evento de cierre
 - b. Diseñar y entregar invitaciones a veedurías ciudadanas del departamento, mínimo 2 organizaciones, entre veedurías y personerías y a los aliados del proyecto.
 - c. Divulgación evento de participación ciudadana: Publicar en medio masivo escrito en el departamento de Vaupés invitación a veedurías ciudadanas al evento de cierre.
 - d. Disponer de un auditorio, con aire acondicionado, video beam, sonido, sillas, con capacidad de 50 personas
 - e. Diseñar e imprimir los cheques didácticos para los empresarios, diseño entregado por el proyecto
 - f. Disponer de una estación de café y agua potable
 - g. Entregar a los participantes un refrigerio compuesto por un sólido y un líquido, cumpliendo con las normas de sanidad.
 - h. Tomar lista de asistencia de los participantes al evento, asegurándose de diligenciar todos los campos
 - i. Registro fotográfico del evento de acuerdo con los lineamientos del proyecto, estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha y tipo de evento
 - j. Presentar informe técnico de la actividad formato FT-031.
3. Realizar un (1) evento de participación ciudadana de cierre del proyecto, presencial
- a. Diseñar y entregar invitaciones a los empresarios de Vaupés innovador, invitándolos al evento de participación ciudadana
 - b. Diseñar y entregar invitaciones a veedurías ciudadanas del departamento, mínimo 2 organizaciones, entre veedurías y personerías y los aliados del proyecto
 - c. Divulgación evento de participación ciudadana: Publicar en medio masivo escrito en el departamento de Vaupés invitación a veedurías ciudadanas al evento de participación ciudadana
 - d. Divulgación de los resultados obtenidos en mínimo 20 proyectos de innovación empresarial en medio escrito: 500 revistas de divulgación de mínimo 20 proyectos ejecutados, en donde se evidencie el tipo de innovación realizada, imagen del prototipo, valor del proyecto, nombre de la empresa, ubicación, en papel propalcote de caratula de 200 grms y paginas internas en propalcote de 115 gramos con máximo 25 páginas internas. Full Color. El proyecto Vaupés Innovador entregará el texto.
 - e. Disponer de un auditorio, con aire acondicionado, video beam, sonido, sillas, con capacidad de 50 personas
 - f. Entregar mínimo 50 refrigerios compuesto por una bebida, alimentos horneados y fruta
 - g. Entregar mínimo 24 reconocimientos a empresarios beneficiarios y a los aliados del proyecto
 - h. Tomar lista de asistencia de los participantes al evento, asegurándose de diligenciar todos los campos

- i. Registro fotográfico del evento de acuerdo a los lineamientos del proyecto, estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha y tipo de evento
 - j. Presentar informe técnico de la actividad formato FT-031
4. Responsabilizarse de los gastos relacionados con el transporte, viáticos y demás gastos que se genere en la ejecución de esta actividad.
 5. Pagar oportunamente al personal contratado los honorarios, salarios y prestaciones sociales conforme a las leyes vigentes.
 6. Presentar cada vez que finalice un evento un informe de ejecución de la actividad de acuerdo con el objeto del contrato, registro fotográfico, con los soportes.

En razón a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LIQUIDADO, el proceso contractual mediante la modalidad de contratación directa la ejecución cuyo objeto es: **SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135”, PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.”**

ARTÍCULO SEGUNDO: ARTICULO SEGUNDO: ORDÉNESE. El pago del pago Final de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, parágrafo 2, Teniendo el balance Técnico realizado por el proyecto de inversión.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 100% A SATISFACCIÓN.

ARTICULO TERCERO: ORDÉNESE. El pago del pago Final de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, parágrafo 2, Teniendo el balance financiero realizado por la entidad:



VALOR DEL CONTRATO: \$ 27.000.0000
VALOR ANTICIPO: \$ 0
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:
PAGO 1: 18.000.000,00
PAGO 2 - VALOR A PAGAR: \$9.000.000,00
VALOR ADICIÓN: \$ 0
VALOR A LIBERAR \$ 0

ARTICULO CUARTO: Comuníquese el presente documento al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), en su condición de instancia supervisora del proyecto inversión y como entidad que autoriza el giro del recurso.

ARTICULO QUINTO: Los documentos que hacen parte del presente proceso contractual pueden ser consultados en la página web de Up Holding SAS. [Contratos - Up Holding SAS](#)

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO SÉPTIMO: La presente Resolución a rige a partir de la fecha de su expedición.

El presente documento se firma a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre de 2024.



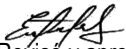
Marisol Carantón

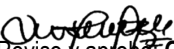
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS

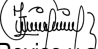


Laura Vásquez

Proyectó y digitó: Laura Vásquez
Asesor Jurídico **UP HOLDING SAS.**


Revisó y aprobó: **Edwin Acosta Garces**
Coordinador Administrativo


Revisó y aprobó: **Oriana Clavijo Silva**
Coordinador Técnico.


Revisó y aprobó: **Leyla Marulanda**
Gerente de proyecto

Anexo 1: Certificado de existencia y representación legal o su equivalente (no mayor a un mes).

Anexo 2: Copia Rut (no mayor a tres meses).

Anexo 3: Copia Cédula del representante legal.

Anexo 4: Contratos de experiencia en la actividad

Anexo 5: Acta de Junta Directiva o equivalente de autorización al representante legal

Copia:

Minciencias

atencionalciudadano@minciencias.gov.co

